

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 821

Impreso el día 22 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2023

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Vigésimo** séptimo Encuentro Provincial de Cicloturismo - San Pedro MTB Cicloturismo 3° Edición - Desafío Herencia Yerba Mate, llevado a cabo los días 10 y 11 de junio de 2023 en la ciudad de San Pedro, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Sartori** (2.322-D.-2023.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 27° Encuentro Provincial de Cicloturismo - San Pedro MTB Cicloturismo 3° Edición - Desafío Herencia Yerba Mate a realizarse en la ciudad de San Pedro, provincia de Misiones los días 10 y 11 de junio de 2023. Organizado por San Pedro MTB Team, con el apoyo de la Asociación Civil Misionera de Cicloturismo (ACIMIC), y con la Municipalidad de la Ciudad de San Pedro. Contando con el auspicio de Yerba Mate Herencia como de diversos comercios y empresas locales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 27° Encuentro Provincial de Cicloturismo - San Pedro MTB Cicloturismo 3° Edición - Desafío Herencia Yerba Mate, organizado por San Pedro MTB Team; la Asociación Civil Misionera de Cicloturismo (ACIMIC) y la Municipalidad de la Ciudad de San Pedro, llevado a cabo en la ciudad de San Pedro, provincia de Misiones entre los días 10 y 11 de junio de 2023.

* Art. 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – Oscar Agost Carreño. – Marcela Antola. – Marcela Campagnoli. – Gabriela Lena. – Magalí Mastaler. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Natalia S. Sarapura. – Jorge G. Verón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 27° Encuentro Provincial de Cicloturismo - San Pedro MTB Cicloturismo 3° Edición - Desafío Herencia Yerba Mate a realizarse en la ciudad de San Pedro, provincia de Misiones los días 10 y 11 de junio de 2023. Organizado por San Pedro MTB Team, con el apoyo de la Asociación Civil Misionera de Cicloturismo (ACIMIC), y con la Municipalidad de la Ciudad de San Pedro. Contando con el auspicio de Yerba Mate Herencia como el de diversos comercios y empresas locales; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

La Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de resolución

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 27° Encuentro Provincial de Cicloturismo - San Pedro MTB Cicloturismo 3°

Edición - Desafío Herencia Yerba Mate a realizarse en la ciudad de San Pedro, provincia de Misiones los días 10 y 11 de junio de 2023. Organizado por San Pedro MTB Team, con el apoyo de la Asociación Civil Misionera de Cicloturismo (ACIMIC), y con la Muni-

cipalidad de la Ciudad de San Pedro. Contando con el auspicio de Yerba Mate Herencia como el de diversos comercios y empresas locales.

Diego H. Sartori.